

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“ALEX UBAGO GIRA 20 AÑOS TOUR”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **N° DAC-DECVP-RE-325-2023** de las ocho horas con treinta y ocho minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de modificación y ampliación de nueva fecha del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **ROCK DREAMS ENTERTAINMENT S.A.** cédula jurídica **3-101-502418** en su condición de productor de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre: ““ALEX UBAGO GIRA 20 AÑOS TOUR”

Fecha: 17 de diciembre del 2023.

Lugar: Club Peppers

Hora: A partir de las 08:00 p.m.

Preventa de entradas: 1550 (mil quinientas cincuenta) entradas. *Cantidad que corresponde al aforo declarado por el productor.

Tiquetera: Special Ticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor

Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo

consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00